



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL – REGIONAL NARIÑO

PROCESO DE MÍIMA CUANTÍA No. MC-9534-BS-CSCLI-015-2025, QUE TIENE POR OBJETO: “Contratar el mantenimiento preventivo, correctivo y entrenamiento (hardware y software) para la maquina automática pre-estirado paletizadora electrónica modelo MP-206-165220 del área de logística del Centro Sur Colombiano de logística Internacional, año 2025”

El Despacho del subdirector (E) del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional, expide la presente Adenda por medio de la cual NO se limita el proceso No. MC-9534-BS-CSCLI-15-2025, teniendo en cuenta que no se presentó ninguna manifestación de interés de MiPymes, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se registrará por las siguiente(s) cláusula(s):

CLÁUSULA PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes del numeral 22 de los estudios previos, así: Teniendo en cuenta que a la fecha establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma, no se presentaron intenciones para limitar el proceso a MIPYMES.

Por lo tanto NO SE LIMITA EL PROCESO A MIPYMES por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
Andres Oswaldo
Fajardo Cabrera

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector (E) Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

PREPARÓ: Nathalia Erazo Guerrero – Área de Contratación 
REVISÓ: Stefanny Carolina Mantilla Bravo – Área de Contratación 